

- Autoriza Permiso por nacimiento de hijo.

LOTA, 04 ABR. 2017

DECRETO N° 1005.-I (c)

Vistos:

Ordinario N° 77 del 24.01.2017 de la Directora de la Escuela D-684, que informa sobre permiso de Docente del Establecimiento Don Claudio Tobar Pincheira por nacimiento de hija; Certificado Folio: 29005346; Decreto N° 635 del 17 de mayo de 2013 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; Inciso 2° del Artículo 195; D.F.L. n° 1, del 24.01.94, Código del Trabajo; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

AUTORÍCESE al Docente de la escuela Baldomero Lillo D-684, Don **CLAUDIO TOBAR PINCHEIRA, R.U.N. N°** , para acceder al beneficio de 05 días hábiles de permiso por nacimiento de hija los cuales serán a contar del 06 al 10 de marzo de 2017, debiendo reintegrarse a sus funciones habituales el día 13 de marzo de 2017, siendo el primer día hábil posterior a su permiso.

ARCHÍVESE - ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BMP/JMAB/JFAZ/mfm -

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo

DANIEL MONSALVES PEREZ
JEFE DE PERSONAL DEM
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"